



LORENA CRUZAT

“El mercado del tráfico ilícito de drogas no tiene parangón con ningún otro, ya que representa la manifestación más sofisticada de la delincuencia organizada y es su principal fuente de ingresos. Además, ejerce una influencia significativa sobre la mayoría de los delitos vinculados al fenómeno del crimen organizado”.

De esta manera, la Fiscalía Nacional caracteriza —en su primer informe sobre la materia (2015-2023)— el elemento central del crimen organizado en Chile. El análisis, realizado por la Unidad de Crimen Organizado y Drogas y la División de Estudios del Ministerio Público, busca identificar tendencias y efectos de la instalación de estos grupos en el país.

Así, el tráfico de drogas, describe el estudio, es el “motor” de los delitos denominados “conexos” —como el lavado de dinero, los homicidios y aquellos de la Ley de Armas— y también de los “predatorios” —como las extorsiones y secuestros—.

Si bien algunas de las conclusiones en el análisis pudieran parecer evidentes, también hay hallazgos que llaman la atención.

■ **“Éxtasis”: la irrupción de las drogas sintéticas**

Aunque las sustancias ilícitas convencionales siguen liderando el mercado, la fiscalía advierte que “en el mercado de las drogas sintéticas, sustancias como el MDMA (éxtasis) y la ketamina han ganado protagonismo debido a su alta rentabilidad y creciente consumo”.

El “éxtasis”, plantea el análisis, “compite con la cocaína, aunque remitido a ambientes más exclusivos y vinculados con un tipo de subcultura, similar a la de la ketamina, aunque quizás más focalizado en un segmento socioeconómico algo más elevado”.

También, de acuerdo al informe, “el incipiente tráfico de fentanilo genera preocupación, pues podría convertirse en una crisis de salud pública debido a su alta letalidad y rápida expansión”, como ha ocurrido en Estados Unidos. En ese sentido, el fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto, recuerda: “Hay que considerar que el fentanilo es una droga que es 100 veces más potente que la morfina”.

■ **Los riesgos de la aparición del fentanilo sólido**

Según el reporte, en Chile se ha incautado fentanilo en dos formatos: líquido y sólido, siendo este último el más preocupante, porque apunta a la posi-

Primer reporte del Ministerio Público caracteriza fenómenos delictuales entre 2015 y 2023:

# Informe sobre crimen organizado advierte “interés” de grupos para crear demanda de fentanilo en Chile

El estudio también revela que los cultivos locales de marihuana estarían liderando el mercado del microtráfico en el país, lo que no había ocurrido antes. Estos y otros fenómenos asociados al “negocio” de las drogas dan cuenta de la crisis de seguridad en el territorio nacional.



Si bien el fentanilo líquido es el más incautado, también la policía recuperó dosis en estado sólido, lo que encendió una alerta. Además, el estudio reveló que el tráfico y microtráfico de droga, en general, se concentra en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío.

bilidad de elaboración local.

Fue una diligencia realizada en junio de 2022 —la primera— la que encendió una alerta. “Se incautó fentanilo en estado sólido, lo que supone una manufactura en un emplazamiento ilícito, a diferencia de las restantes incautaciones de fentanilo realizadas en Chile, que son de origen hospitalario o farmacéutico, y que usualmente se encuentra en estado líquido, envasado en ampollas y etiquetado con su origen”, describe el estudio.

A juicio del Ministerio Público, “el registro de este tipo de incautaciones refleja cifras todavía reducidas”, pero hay “una tendencia creciente que resulta por lo menos preocupante, pues podría estar escondiendo el interés de las organizaciones criminales de generar en Chile una demanda que luego pueda ser cubierta con la

oferta de un fentanilo sólido”. Ese tipo de incautación, plantea la fiscalía, “nos obliga a mantener máxima atención en el comportamiento de este fenómeno”.

■ **Plantaciones locales de grupos nacionales y extranjeros**

Un segundo hallazgo, consigna el análisis, es que “Chile enfrentó durante el período observado un aumento relevante en la producción nacional de marihuana, probablemente impulsado por las restricciones fronterizas durante la pandemia, lo que la ha consolidado como la droga más vendida”. Puntualizándose que “este fenómeno ha fomentado el cultivo local por parte de actores nacionales y extranjeros, lo que plantea serios desafíos para el control del narcotráfico”.

Y, en ese contexto, observa el

estudio: “En el submercado vinculado al tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades, microtráfico o narcomenudeo, las tendencias que podemos observar son, en primer lugar, que la marihuana producida en suelo na-

“Hay que considerar que el fentanilo es una droga que es 100 veces más potente que la morfina”.

CRISTIÁN CRISOSTO  
FISCAL REGIONAL DE MAGALLANES

cional comienza a liderar por primera vez la venta de droga al menudeo en el país”.

En paralelo, se menciona que “la violencia territorial entre bandas criminales mostró —especialmente hacia el último tercio del periodo analizado— una

“*(El fentanilo) podría convertirse en una crisis de salud pública debido a su alta letalidad y rápida expansión*”.

EXTRACTO DE INFORME DE LA FISCALÍA NACIONAL (2015-2023)

escalada, extendiéndose más allá de zonas específicas”. “Estas organizaciones emplean homicidios, amenazas y el uso de armas como herramientas estratégicas para consolidar su dominio en el territorio, reflejando rivalidades crecientes y la entrada de nuevos actores al mercado, como por ejemplo el propio Tren de Aragua”, sostiene el informe.

Destaca en el informe la organización criminal transnacional de origen venezolano, conocida para la opinión pública por casos como el del secuestro y homicidio del exmilitar de esa nacionalidad Ronald Ojeda, entre otros crímenes, pero el reporte también detalla la incidencia de otros grupos extranjeros en el crimen organizado local.

Respecto de la delincuencia proveniente de Venezuela, el informe dice que destaca “principalmente en delitos relacionados con el mercado del tráfico de drogas, la trata y el tráfico ilícito de migrantes, reflejando su mayor involucramiento en actividades delictivas propias del contexto migratorio”. Mientras que los colombianos

“tienen una notable incidencia en mercados de drogas (tráfico, microtráfico), robos y delitos relacionados con armas, y una incipiente participación en cultivo de droga y extorsiones”.

A su vez, al caracterizar la criminalidad de origen peru-

no, se describe: “Su participación también se concentra en los mercados de drogas, robos y tráfico de migrantes, aunque con una intensidad menor en comparación con los venezolanos”. Y de las bandas de bolivianos, consigna el análisis, “su participación se concentra casi exclusivamente en el tráfico de drogas, lo que evidencia una especialización en este mercado. También aparece algo relacionado con el robo y la recepción de vehículos”.

■ **Tomas, enfrentamientos y homicidios: el impacto**

Inquieta también a la fiscalía, según lo expuesto en el estudio, la extensión de la violencia: “El impacto del mercado de las drogas es profundo y multifacético, generando múltiples consecuencias que afectan tanto a la seguridad pública como a la cohesión social. Entre las más notables se encuentra la proliferación de barrios, asentamientos y tomas donde este mercado tiene una fuerte presencia, lo que trae consigo un aumento de enfrentamientos por disputas territoriales, reflejado en un mayor número de homicidios”.

Además, añade, “se observan actos de venganza y coerción, como amenazas, extorsiones y secuestros, así como un incremento en la demanda de armas de fuego, incluyendo su porte, tenencia y tráfico”. Estas últimas, “de alto calibre y de sistemas de repetición automático o semiautomático”, dice el Ministerio Público.